

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20805 *Resolución de 3 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 235, de 2 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Cubas de la Sagra, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cubas de la Sagra, 3 de octubre de 2024.—La Concejala, Milagros García Joven.